MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA

aena

Nota de prensa

Aena amplía el plazo para participar en su programa de aceleración de startups

- **Las empresas podrán inscribirse en www.aenaventures.com hasta el 14 de octubre**
- **Ofrece la oportunidad de conseguir un contrato con Aena de hasta 2 millones de euros para el desarrollo y despliegue de la idea**

10 de septiembre de 2020

Aena amplía el plazo para participar en Aena Ventures, tras al interés suscitado por esta convocatoria entre las *startups* y el nivel de propuestas recibidas. Los emprendedores tienen hasta el día 14 de octubre para solicitar su participación en los retos planteados: Agilidad en trámites y desplazamiento al aeropuerto, Experiencia del pasajero, Comunicación al pasajero, Sostenibilidad, Equipaje en conjunto.

Esta primera iniciativa para acelerar *startups* de todo el mundo, tiene como objetivo seleccionar estos cinco proyectos basados en la innovación y la tecnología, para posteriormente ser desarrollados en las infraestructuras aeroportuarias.

Las empresas elegidas estarán acompañadas por mentores expertos en el sector aeroportuario, para dar forma a sus ideas y propuestas; instalaciones físicas y una financiación de 50.000 € para la implementación. Además, existe la oportunidad de conseguir un contrato con Aena de hasta 2 millones de euros para el desarrollo y despliegue de la idea en los aeropuertos seleccionados.

Las *startups* interesadas podrán inscribirse a través de la página web www.aenaventures.com.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Tel. 913 212 536 - 586 / 913 212 864 / 913 211 688 gabinetedeprensa@aena.es www.aena.es
@aena www.infocovidaena.es